

FONDO ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE COMPOSITORES (AMCC) – FESTIVAL COMA ISAD-G

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1. Título

Asociación Madrileña de Compositores (AMCC) – Festival COMA

1.2. Fechas:

2012-2025

1.3. Nivel de descripción

FONDO

1.4. Volumen y soporte de la unidad de descripción

1.527 audios, 10.615, fotografías, 129 vídeos, 194 partituras. Formatos digitales.

2. ÁREA DE CONTEXTO

2.1. Nombre del productor

Asociación Madrileña de Compositores (AMCC) – Festival COMA

2.2. Historia instituciones/ Reseña biográfica

La Asociación Madrileña de Compositores y Compositoras (AMCC) se ha consolidado como una de las referencias de creación musical contemporánea en España. Surgió a través de un proyecto puesto en marcha por un reducido grupo de compositores, en la cafetería del Hotel Suecia de Madrid en febrero de 1998. En aquel momento, la música actual clásica adolecía de una falta de una entidad asociativa que se encargase de tareas como la defensa de sus derechos autorales, divulgación pedagógica entre las jóvenes generaciones o la promoción de la obras de sus asociados. Es por tanto que era más que necesario la creación de un grupo solidario que pudieran hacerse oír en una sociedad desconocedora de una música que sigue la gran tradición culta.

A finales del siglo XX ya existían pequeñas asociaciones de compositores en otras comunidades autónomas, pero al no haber a nivel nacional, fue necesario que se creara la de la Comunidad de Madrid, puesto que en ella residía la mayor parte de los compositores más representativos de toda España.

Desde la creación de la AMCC, se puso énfasis en incluir a las compositoras, ya que la visión de lo contemporáneo tenía que ir más allá de lo estrictamente musical, haciendo avanzar la cultura de su tiempo. Es a través de esta reivindicación cuando fue elegida la primera presidenta de AMCC, Marisa Manchado.

Los inicios de esta asociación contó con una junta directiva inicial en la que formó parte Marisa Manchado, José Luis Turina, Enrique Igoa, Mercedes Zavala, José Luis Carles, Juan Pagán, Jacobo Durán-Loriga, Pilar Jurado, y Zulema de la Cruz.

El primer acuerdo de esta asociación fue la de realizar un concierto en el que los compositores asociados escribiesen una obra en un minuto para presentar la asociación. Este concierto tuvo lugar el 4 de noviembre de 1998 en el Círculo de Bellas Artes. A partir de este momento, surge la necesidad de crear algo más estable que permita una proyección mayor. Es aquí donde nace la idea del Festival de Música Contemporánea de Madrid (COMA).

El primer Festival de Música Contemporánea de Madrid (COMA) fue en 1999, bajo la presidencia de Marisa Manchado y coordinado por Pilar Jurado. En aquel momento, la asociación apenas contaba con cuarenta asociados, entre los que se encontraban Luis de Pablo y Cristóbal Halffter como socios honoríficos. El propósito del Festival era ofrecer al público la oportunidad de conocer la producción compositiva que no se estaba estrenando por diferentes motivos, ya sea por falta de espacios públicos o presupuestos.

Como menciona Tomás Marco, compositor y actual director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en España, el Festival de Música Contemporánea de Madrid (COMA) es el único festival amplio que organiza una asociación de compositores y el modelo que sigue es el de los grandes festivales institucionales que hay en otros lugares. Es por ello, que hay que valorar el esfuerzo económico que conlleva la organización del evento.

Una vez finalizada la presidencia de Manchado, fue nombrada presidenta Pilar Jurado. En esta nueva etapa ya se ve un crecimiento. El Festival de Música Contemporánea de Madrid (COMA) se celebra en salas del Auditorio Nacional, en el Museo del Prado, Museo Reina Sofía y la Casa de América entre otros. Además, intervinieron figuras internacionales como Julien Dieudégard, Michel Bourdoncle, Solistensenmble des Orchester der Deutschen Oper Berlin o la Kammerensemble modern der Deutschen Oper Berlin. Se programaron estrenos de compositores ganadores del Premio Nacional de Música de España, Medalla de Oro de Bellas Artes, Premio Iberoamericano Tomás Luis de Victoria y el Premio Honegger entre otros.

Una vez finalizada la presidencia de Pilar Jurado, el nuevo presidente fue Sebastián Mariné y en su etapa se dieron unas circunstancias excepcionales, como la crisis de la burbuja inmobiliaria en España, la cual derivó a una crisis económica, pero también social e institucional. Es por ello que el Festival exigió la colaboración de todos sus integrantes. De

hecho, Sebastián Mariné asumió como pianista la interpretación de conciertos sin ningún coste y varios solistas ofrecieron conciertos gratuitos.

En los últimos años, ha habido un proceso de saneamiento económico y profesionalización de procesos de gestión.

A día de hoy, tanto AMCC como el Festival de Música Contemporánea de Madrid (COMA) cuentan con aliados institucionales y privados y la deseada complicidad de gobiernos locales, autonómicos y nacionales. Llegados el 2020 y a pesar de la pandemia, se lograron celebrar todos los conciertos programados. Para la movilización de COMA'23 e implicar a los intérpretes en la celebración, se realizó por primera vez una convocatoria abierta con el fin de abrir puertas a las nuevas propuestas y dar mayor transparencia a los procesos.

La AMCC ha desarrollado una gran actividad para establecer contacto con los actores institucionales más relevantes tanto a nivel local como nacional. A través de estos contactos, se han creado convenios para fomentar la interpretación de la música creada en la Comunidad. Igualmente se ha elaborado un convenio con el Centro de Documentación de Artes Escénicas y de la Música (CDAEM) para la cesión en régimen de comodato de los fondos sonoros y audiovisuales generados por la asociación.

En cuanto a los retos del futuro, el Festival de Música Contemporánea de Madrid (COMA), a pesar de su crecimiento, necesita de una relación institucional más estrecha con la administración pública y regresar a escenarios de primer orden como Teatro Real o Auditorio Nacional. Así como establecer nuevos acuerdos con instituciones que representen nuestra cultura a nivel internacional para dar difusión y promoción de la creación musical española.

2.3. Historia archivística

Convenio con el Centro de Documentación de Artes Escénicas y de la Música (CDAEM) para la cesión en régimen de comodato de los fondos sonoros y audiovisuales generados por la Asociación Madrileña de Compositores y Compositoras (AMCC). La colaboración entre las dos instituciones tiene un carácter indefinido, incorporándose al Fondo los documentos generados en las sucesivas ediciones del Festival de Música Contemporánea de Madrid (COMA). Como complemento a la documentación audiovisual entregada, la AMCC ha depositado un conjunto de partituras de sus asociados. Todo ello supone la cesión al archivo del CDAEM de miles de obras, buena parte de ellas estrenos absolutos.

2.4. Forma de ingreso

Comodato.

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.2. Valoración, selección y eliminación

Documentos de conservación permanente y valor histórico, considerados fuente primaria para la investigación.

3.3. Nuevos ingresos

Se esperan.

3.4. Organización

06 Documentación gráfica y audiovisual

01 Festivales

001 Audios

003 Fotografías

004 Vídeos

07 Obra de creación ajena

03 Música y danza

007 Partituras

4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO

4.1. Condiciones de acceso

Libre.

4.2. Condiciones de reproducción

Limitada por derechos de propiedad intelectual.

4.5. Instrumentos de descripción

El Fondo AMCC – Festival COMA tiene sus documentos unificados en el [Catálogo de la Biblioteca del CDAEM](#) y está compuesto por las siguientes colecciones:

- [Grabaciones sonoras](#)
- [Grabaciones audiovisuales](#)
- [Música notada](#)

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

5.1. Existencia y localización de los originales:

Asociación Madrileña de Compositores (AMCC) – Festival COMA

5.2. Existencia y localización de copias

Asociación Madrileña de Compositores (AMCC) – Festival COMA

5.4. Nota de publicaciones

IGOA MATEOS, Enrique

La encrucijada de la música contemporánea: Panorámica desde la Comunidad de Madrid.

En: Música contemporánea en España: perspectivas en el siglo XXI. [Madrid]: Federación de Asociaciones Ibéricas de Compositores-FAIC, [2024]. 164 p, pp. 50-66.

<https://amcc.es/wp-content/uploads/2024/06/Libro-FAIC-2024.pdf>

CHULIÁ, Juan Vicente

25 años de AMCC y del Festival COMA

En: Ritmo, ISSN 0035-5658, Vol. 94, nº 976 (2023), pp. 6-9

https://prensahistorica.mcu.es/arce/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=827048

7. ÁREA DE CONTROL DE DESCRIPCIÓN

7.2. Reglas o normas

CONSEJO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS. Norma Internacional General de Descripción Archivística: adoptada por el Comité de Normas de Descripción, Estocolmo, Suecia 19-22 septiembre 1999, 2ª ed. [ISAD (G)2].

7.3. Fechas de la descripción

Julio de 2026